

ANUNCIO .- DE APROBACIÓN PROVISIONAL EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS .

El Pleno del Ayuntamiento de Uncastillo en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de noviembre de 2019, adoptó acuerdo de **Modificación de la Ordenanza Reguladora del precio público por Asistencia a Actividades Socioculturales , Artísticas y Deportivas y la Ordenanza Reguladora de la Tasa por la Utilización de las Instalaciones del Pabellón Deportivo y del Centro de Día Municipales para Usos Privativos .**

Lo que de conformidad con el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a trámite de exposición pública por plazo de treinta días , dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas .

En el caso de de que finalizado el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones , el acuerdo hasta entonces provisional , se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo plenario y su aplicación comenzará al día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de su Texto íntegro .

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

El Alcalde- Presidente

Fdo: José Luis Abenia Pardos